

Guayaquil, marzo 13 del 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE IMPORTADORA DISURKA PARTESPIEZAS DISTRISURKTY
S.A

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de. IMPORTADORA DISURKA PARTESPIEZAS DISTRISURKTY S.A: El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.

La empresa se constituyó en noviembre 20 del año 2014 y a la fecha realizó transacciones conforme a su objeto social. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente aceptadas e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que estime necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros de IMPORTADORA DISURKA PARTESPIEZAS DISTRISURKTY S.A presentan razonablemente la situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,



C.P.A. Emma Ocampo P.
Registro Profesional: FNCE 35217
COMISARIO